

MENDOZA, 27 DIC 2022

VISTO:

El contenido del Expediente: 253/2022, en el que el Director de la carrera de Posgrado "Maestría en Energía", Dr. Ing. Jorge Eduardo NUÑEZ Mc LEOD, propone la aprobación de Director, Codirectora y Tema de Tesis presentado por el Ing. Tomás GÓMEZ LOYOLA;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución N° 160/11 del Ministerio de Educación de la Nación y las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera y la Dirección General de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 06 de diciembre de 2022.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Director, Codirectora y Tema de Tesis, presentado por el siguiente alumno, para obtener su título de "Magíster en Energía", según el siguiente detalle:

Alumno de posgrado	Director	Codirectora	Tema de Tesis
Ing. Tomás GÓMEZ LOYOLA (D.N.I. N° 14.169.714)	Dr. Ing. Jorge Eduardo NUÑEZ Mc LEOD	Dra. Ing. Selva Soledad RIVERA	"Biogás – Energía del Secano Mendocino".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 397/2022




Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA



Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA